

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Quevedo, Abril 24 de 2018

Señores
Accionistas de la Compañía
TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS
Ciudad.-

En cumplimiento a la Ley de Compañías y en el respectivo Reglamento, presento a ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio fiscal 2016:

1. La compañía se dedica a la prestación de servicio de transporte de carga por carretera prestando un servicio de calidad.
2. Se espera que para el siguiente periodo la empresa incurra en nuevos movimientos comerciales.

Sugiero a la honorable Junta General la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, esperando en el próximo ejercicio tener un mayor movimiento en las actividades que serán necesarias para la generación de los ingresos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo la confianza depositada en el suscrito, quedo de ustedes.

Atentamente,



Econ. Ricardo David Juez Juez
GERENTE GENERAL